



Secció V. Anuncis
Subsecció segona. Altres anuncis oficials
ADMINISTRACIÓ GENERAL DE L'ESTAT
SERVEI PÚBLIC D'Ocupació Estatal

5646**Publicacions de comunicacions i/o resolucions de percepcions Indegudes de prestacions per desocupació**

Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que deberán reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. IBAN ES51 0049 5103 71 2516550943 de el Banco Santander a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el art. 33.1 a) del Real Decreto 625/85, del 2 de Abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán a su disposición por el plazo de 10 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Palma de Mallorca, 25/03/2014

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Sonia Barranco Álvarez

Relación de notificación de percepción Indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Interesado	NIF/NIE	Expediente	Importe	Período	Motivo
DIETZE ROBI HARRY	X6804484A	07201300002556	14,20	30/03/2011 30/03/2011	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. SUSPENSIÓN 1 MES. 1ª INFRACCIÓN
PEDRAJAS CESAR ANA	38072286H	07201400000696	298,20	10/12/2013 30/12/2013	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS ESTABLECIDO
SUNER SEGUI MARCOS	18222087S	07201400000807	1.902,80	17/05/2013 30/09/2013	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS DE LA UNIDAD FAMILIAR, POR COLOCACION DE UNO DE SUS MIEMBROS
VELAZQUEZ LECHUGA FERNANDO	44609951W	07201400000744	426,00	01/09/2013 30/09/2013	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS ESTABLECIDO
					SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS



Interesado	NIF/NIE	Expediente	Importe	Período	Motivo
SORIANO PALMA JUAN MANUEL	44237620H	07201400000743	1.760,80	01/06/2013 04/10/2013	ESTABLECIDO
ESPINOZA ZAMBRANO VICTOR MANUEL	X6441825P	07201400000798	454,40	29/04/2013 30/05/2013	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR PERDIDA DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES
VALLADOLID MONTIEL ESTELA	X4845304D	07201400000749	1.278,00	01/06/2013 30/08/2013	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS ESTABLECIDO
POZAS PEREZ LUISA	41399021X	07201400000713	426,00	01/01/2013 30/01/2013	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS ESTABLECIDO
GONZALEZ MILLA M PILAR	05112692E	07201400000687	426,00	01/01/2013 30/01/2013	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS ESTABLECIDO
CASTRO RODRIGUEZ MANUEL ERNESTO	X4182826T	07201400000797	468,60	11/04/2013 13/05/2013	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR PERDIDA DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES

